

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con siete minutos del diecisiete de febrero de dos mil veintidós, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Sexta Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión, las siguientes personas: el Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, Consejero Electoral, Presidente del Comité; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral, integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Suplente del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; la C. Sandra Edith Alcántara Mejía, Representante Propietaria de Morena; el Licenciado Armando Olán Niño, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional, y el Licenciado Miguel Elías Jiménez Vargas, representante propietario de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido del Trabajo. Asimismo, concurre a la sesión la Licenciada Claudia Urbina Esparza, Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Buenas tardes. Siendo las 15 horas con 7 minutos de este 17 de febrero de 2022, iniciamos la Sexta Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión, correspondiente a este año. --- Solicito a la Secretaria Técnica del Comité, verifique la asistencia para confirmar el quórum necesario para sesionar. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Muchas gracias ----- Buenas tardes a todas y todos. ----- Pasaré lista. -----

Consejera Adriana Favela. -----
Consejero Martín Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Consejera Dania Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Consejera Claudia Zavala. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente,
Secretaria. -----

Buenas tardes a todas y a todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente. -

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Le informo que están presentes cuatro de los cinco integrantes... -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Se le dejó de escuchar, señora Secretaria.-----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presidente, ya estoy aquí, discúlpeme, no tenía Internet. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Llegó justo a tiempo, Consejera, estamos apenas empezando el pase de lista. -----

Y parece que así vamos a estar unos momentos.-----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Bueno, pues ya aquí estoy ya. Gracias, Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Al contrario, gracias a usted. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: ¿Ya se me escucha?

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Sí, ya se le escucha. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Yo no alcanzo a escuchar esto. Me voy a conectar a mi teléfono, si me permiten cinco segunditos, por favor. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante. -

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: ¿Me escuchan? -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Sí. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Una disculpa, okey. Buenas tardes. -----

Sí, Consejera Favela, ya la tengo en asistencia y Consejero Espadas, le informo que están presentes la totalidad de los integrantes con voto de este Comité. -----

Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos.-----

Partido Acción Nacional.-----

El C. Representante suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: Presente.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Revolucionario Institucional.-----

El C. Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido de la Revolución Democrática. -----

El C. Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Federico Staines Sánchez Mejorada: Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido del Trabajo. --

El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Buenas tardes a todas y todos. Presente.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Buenas tardes a todas y a todos. Presente.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena.-----

La C. Representante propietaria del Partido Morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: Presente. Buenas tardes a todas y a todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Están presentes la totalidad de las representaciones de los partidos políticos, Consejero Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----

Se declara legalmente instalada la sesión. -----

Le pido, por favor, señora Secretaria, presente el orden del día y lo someta a votación. -

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, por lo que procedería a someterlo a la consideración de las personas integrantes de este Comité. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias. Ciudadanas integrantes de este Comité, está a su consideración el orden del día. -----

No habiendo intervenciones, le solicito señora Secretaria, consulte si se aprueba el orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Señoras y señores representantes, se consulta si existe consenso para la aprobación del orden del día. ----

PAN.-----

El C. Representante suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRI. -----

El C. Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRD. -----

El C. Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor, también. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PT. -----

El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena.-----

La C. Representante propietaria del Partido Morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Presidente, existe consenso de las representaciones.-----

Ahora consulto a las y los Consejeros electorales, integrantes de este Comité, si se aprueba el orden del día. -----

Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Ravel. ----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Zavala. ----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Espadas. -

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. ---

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Es aprobado, Presidente. -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----

COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----

SEXTA SESIÓN ESPECIAL -----

17 DE FEBRERO DE 2022-----

ORDEN DEL DÍA-----

Registro de asistentes y verificación del quórum. -----

Aprobación del Orden del día. -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/07/2022 en relación con las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos, candidaturas independientes y autoridades electorales correspondientes al proceso electoral extraordinario para la elección de las personas integrantes de los ayuntamientos en los municipios de Santa Cruz Xoxocotlán y San Pablo Villa de Mitla, en el estado de Oaxaca. -----

2. Recuento de Acuerdos tomados en la sesión. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias. Por favor, señora Secretaria, desahogue el primer punto del orden del día. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El primer asunto del orden del día, se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica el diverso INE/ACRT/07/2022 en relación con las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos, candidaturas independientes y autoridades electorales correspondientes al proceso electoral extraordinario para la elección de las personas integrantes de los ayuntamientos en los municipios de Santa Cruz Xoxocotlán y San Pablo Villa de Mitla en el estado de Oaxaca. -----
Resulta importante precisar que se les circulo con antelación una fe de erratas en la consideración 36 del proyecto, específicamente en la columna del porcentaje correspondiente al 70 por ciento —resultados de la última elección de diputados locales—, así como las fracciones sobrantes. Subrayo que este cambio no modifica el cálculo de promocionales asignados a cada uno de los partidos. -----
También le informo que se recibieron observaciones de forma y algunas sugerencias por parte de la oficina de la Consejera Dania Ravel, mismas que son procedentes. -----
Y si me permite, presentaré el punto. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante, por favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. El cuatro de febrero de 2022 el Consejo General de este Instituto emitió el acuerdo por el que se aprobó el catálogo nacional de emisoras para los procesos electorales extraordinarios correspondientes a la elección de una diputación en el estado electoral local 01, con cabecera en Acatlán de Pérez Figueroa y de las personas integrantes de los ayuntamientos en los municipios de Santa María Mixtequilla, Reforma de Pineda, Santa María Xadani, Santiago Laollaga, Chahuities, Santa Cruz Xoxocotlán y San Pablo Villa de Mitla, en el estado de Oaxaca, así como las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos, candidaturas independientes y autoridades electorales. -----
En dicho instrumento se facultó al Comité de Radio y Televisión para realizar los ajustes pertinentes para su debido cumplimiento y aprobar las pautas de las elecciones extraordinarias de las personas integrantes de los ayuntamientos de Santa Cruz Xoxocotlán y San Pablo Villa de Mitla, en el estado de Oaxaca. -----
Lo anterior, en virtud de que la nulidad de las elecciones se encuentra firme y son de obligatoria realización. -----
En este contexto, luego de las sentencias dictadas dentro de los incidentes de incumplimiento de la Sala Superior y la Sala Regional Jalapa del Tribunal Electoral el 13 de febrero de 2022, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca emitió el calendario y la convocatoria para las elecciones extraordinarias de los municipios que se encontraban pendientes. -----

En tal virtud, el proyecto contempla los siguientes aspectos: -----
Las pautas correspondientes al catálogo de los municipios de Santa Cruz Xoxocotlán y San Pablo Villa de Mitla. -----
El calendario aprobado por el OPL es distinto al emitido previamente para el resto de los procesos electorales extraordinarios en lo que corresponde a los periodos de precampaña e intercamapaña. -----
Para las emisoras que darán cobertura a la elección de la gubernatura y de las personas integrantes de los ayuntamientos en los municipios de Santa Cruz Xoxocotlán y San Pablo Villa de Mitla, es aplicable el escenario C aprobado por el Consejo General, esto es, se destinará 63 por ciento del tiempo para la gubernatura, y el 37 por ciento restante para la elección de ayuntamientos. -----
Así, en los procesos extraordinarios de los ayuntamientos señalados, se les otorga a los otrora partido político nacional Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, tiempo en radio y televisión únicamente en el 30 por ciento la distribución igualitaria en atención a que postularon candidaturas durante el proceso local pasado. -----
Sin embargo, debe precisarse que Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México no postularon candidaturas en el municipio de San Pablo Villa de Mitla en el proceso electoral pasado, por lo que únicamente podrán asignar promocionales relativos a las candidaturas de las personas integrantes del ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán. -
La fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 18 de febrero, y el inicio de la vigencia de las pautas que por este medio se modifican es a partir del 24 de febrero. -----
En este sentido, se pone a su consideración el proyecto señalado. -----
Es cuanto. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----
Ciudadanas integrantes de este Comité, está a su consideración el proyecto de acuerdo presentado. -----
Tiene la palabra el licenciado del Partido del Trabajo. -----
El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Jesús Estrada, sí, es que estoy en una máquina que no es mía. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Jesús Estrada. -----
El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Consejero. El Partido del Trabajo acompaña este acuerdo del Comité de Radio y Televisión en función de que los cálculos que se han hecho para el reparto de los *spots* y la asignación de las emisoras, que son un total de 91, es decir, no es un tema menor, son dos municipios, pero operarán 91 emisoras de radio y televisión, 51 en radio y 40 en televisión, lo cual a nosotros nos ofrece un panorama muy atractivo para la promoción de nuestro partido. -----

Solo en campaña tendremos dos mil 821 *spots*, que son muy bienvenidos.-----
Entonces, acompañamos este proyecto de acuerdo, en el entendido de que se unen estos municipios en Oaxaca a los cinco que ya existían.-----

Entonces, en Oaxaca habremos de celebrar ocho elecciones extraordinarias, tres en Puebla, cuatro en Veracruz y seis en Chiapas, con lo cual ya hace hasta el momento de manera simultánea 21 municipios en elecciones extraordinarias. -----

Y estamos de acuerdo en entregar pues mañana, mañana es 18 de febrero, pues el material para poder operar en estas 91 emisoras de radio y televisión. Gracias, Consejero, es todo. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias representante, ¿alguien más desea intervenir? -----

Bien, no habiendo más intervenciones, señora Secretaria, se sirva consenso y posteriormente la votación correspondiente.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Señoras y señores representantes, se consulta si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.-----

Partido Acción Nacional -----

El C. Representante suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso, Secretaria.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Revolucionario Institucional.-----

El C. Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido de la Revolución Democrática. -----

El C. Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido del Trabajo. --

El C. Representante suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: En contra por la no distribución del 70 por ciento proporcional. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena.-----

La C. Representante propietaria del Partido Morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. Le comento, señor Presidente que no existe consenso y se cuenta con el apoyo de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena. -----
Ahora consulto a las y los Consejeros electorales integrantes de este Comité si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.-----
Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Ravel. ----
Regreso con... -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Ah, gracias.-----
Consejera Zavala. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Espadas. -
¿Consejero Espadas?-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: ¿Me oyen?

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Sí. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Ah, a favor.

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de las y los Consejeros electorales integrantes de este Comité.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----

Sírvase, por favor, presentar el siguiente punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al Recuento de los acuerdos asumidos por este Comité. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Dé cuenta de los mismos, por favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Los acuerdos se aprobaron en cada uno de los puntos abordados con anterioridad, señor Presidente. ----

COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----

SEXTA SESIÓN ESPECIAL -----

17 DE FEBRERO DE 2022 -----

ACUERDO -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/07/2022 en relación con las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos, candidaturas independientes y autoridades electorales correspondientes al proceso electoral extraordinario para la elección de las personas integrantes de los ayuntamientos en los municipios de Santa Cruz Xoxocotlán y San Pablo Villa de Mitla, en el estado de Oaxaca. Aprobado por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora; Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, con el apoyo de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México, y Morena; y con el voto en contra de la Representación del Partido Movimiento Ciudadano. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias. Ciudadanas integrantes de este Comité, se han agotado los asuntos del orden del día, por lo que siendo las 15 horas con 20 minutos del 17 de febrero de 2022 se levanta la sesión. -----

Muchas gracias por su asistencia y participación. -----
Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Cuarta Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las quince horas con veinte minutos del día de su inicio. -----

**EL PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERO ELECTORAL**

**LIC. CLAUDIA URBINA ESPARZA
Encargada del despacho de la Dirección
Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**